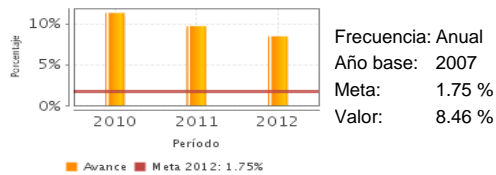


Descripción del Programa:

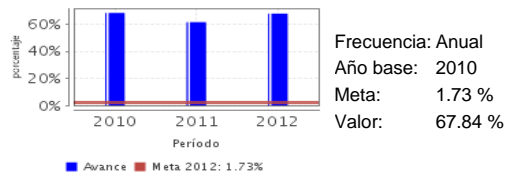
El PP E004 Capacitación a Trabajadores, tiene como propósito el de promover que las empresas inscritas en el Instituto Mexicano del Seguro Social, proporcionen capacitación a sus trabajadores y ésta sea registrada ante la STPS, y a través de ese registro continuar con la integración de los trabajadores al Padrón de Trabajadores Capacitados; para alcanzar dicho objetivo, el PP se integra con la ejecución de estas acciones: brindar servicios de capacitación gratuita para la formación de agentes multiplicadores y cursos en línea, que sirven de apoyo a las empresas para el cumplimiento de su obligación legal mediante el registro de las Listas de Constancias de Competencias Laborales; y se realizan acciones para el desarrollo de capacidades de Innovación Laboral y de Vinculación Educación-Empresa que promueven la competitividad.

Resultados

Porcentaje de trabajadores inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social integrados al Padrón de Trabajadores Capacitados



Porcentaje de patrones inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social que registraron sus obligaciones legales en materia de capacitación y adiestramiento ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Durante el período diciembre de 2009 al cierre del 2012 el indicador "Porcentaje de trabajadores inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social integrados al Padrón de Trabajadores Capacitados (PTC)" mostró un comportamiento ascendente al inicio de operación del Padrón, el cual se integra a partir del registro de las Listas de constancias de competencias o de habilidades laborales que las empresas deben presentar ante la Secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 153-V. El comportamiento a partir del tercer año mostró una tendencia descendente, lo anterior se debe principalmente a que las cifras estadísticas de trabajadores capacitados incorporados al PTC reportadas, se refieren a trabajadores únicos e irrepetibles, ya que son identificados a través de la CURP de cada uno. Por ello, la tendencia de nuevos registros (nuevos trabajadores) es descendente. Cabe señalar que un trabajador pudo haber recibido más de un curso de capacitación.

Definición de Población Objetivo:

Es el número de empresas que agrupan al mayor número de trabajadores que deben cumplir con su obligación legal en materia de capacitación y adiestramiento de sus trabajadores mediante el registro de las Listas de Constancias de Habilidades Laborales (LCHL).

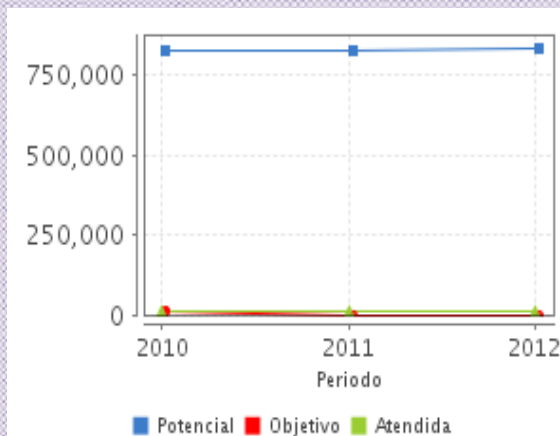
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	0
Localidades atendidas	0

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2012
Población Potencial	836,614
Población Objetivo	268
Población Atendida	10,516
Población Atendida/ Población Objetivo	3923.88 %

Evolución de la Cobertura



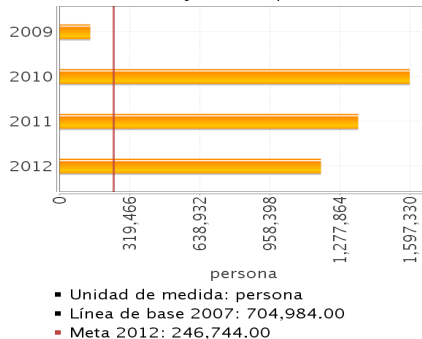
Análisis de la Cobertura

Población Objetivo: La cuantificación de esta población se realiza conforme a los registros históricos. La programación de esta población hace referencia a registros patronales diferentes en el año; siendo la cobertura de la misma las 32 entidades de la República sin considerar municipios y entidades en virtud de que no se dispone de dicha información. Comparativamente la población atendida en dichos años fue mayor a la población objetivo debido entre otras cosas, a que se percibe que existen empresas con establecimientos con registros patronales diferentes, situación que se presenta dependiendo de la ubicación geográfica de los establecimientos.

Cobertura

Análisis del Sector

Indicador Sectorial
Trabajadores inscritos al IMSS incorporados al Padrón de Trabajadores Capacitados (PTC)



Datos Presupuestarios *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = $\frac{(1)}{(2)}$
2007	ND	3,857.87	ND
2008	67.24	4,608.63	1.46 %
2009	64.39	4,410.83	1.46 %
2010	54.49	4,161	1.31 %
2011	52.41	3,987.78	1.31 %
2012	51.6	4,247.98	1.21 %

Análisis del Sector

Vinculado al Eje 2 del PND: Economía Competitiva y Generadora de Empleos, en el Objetivo 1: Promover las políticas de Estado y generar las condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos de alta calidad en el sector formal, y se incluye en el Prog. Sect. de Trabajo y Previsión Social 2007-2012, objetivo : Promover condiciones en el mercado laboral que incentiven la eficiente articulación entre la oferta y la demanda, así como la creación de empleos de calidad en el sector formal.

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
MDP: Millones de Pesos.